

¡Transforma Vidas Apadrinando Sueños!

En la Fundación Casa Raíces creemos en el poder de la solidaridad para cambiar el futuro de nuestros niños. Cada aporte cuenta y se convierte en una chispa de esperanza.

Te invitamos a ser parte de esta hermosa misión a través de nuestros planes de apadrinamiento, diseñados para brindarle a cada niño el apoyo que necesita para crecer, aprender y soñar en grande.



Plan Alimentando Sueños

Con este plan, aseguras refrigerios balanceados y nutritivos para un niño o niña durante un mes y en situaciones de emergencia ayuda en alimentación para la familia.

Un niño con acceso a buena alimentación, es un niño con energía para aprender y jugar.

\$50.000

Plan Sembrando Conocimiento

Tu apoyo en este plan garantiza el acceso a refuerzo escolar personalizado que ayuda a un niño o niña a superar sus desafíos académicos y a desarrollar todo su potencial. Además, cubrimos los materiales escolares esenciales como cuadernos, lápices, libros y sostenimiento de la sala de cómputo, asegurando que tengan las herramientas necesarias para un aprendizaje exitoso.

\$50.000



Apadrinamiento integral

Este plan es la opción más completa, combinando los beneficios del apoyo alimenticio y educativo. Cubriendo refrigerios nutritivos y asegurando su continuidad y desempeño en el ámbito escolar a través de refuerzo académico y el acceso a todos los materiales necesarios. Es un apoyo que abarca todos los pilares esenciales para su bienestar y desarrollo.

\$100.000

Condiciones Generales del Apadrinamiento

Agradecemos su interés y generosidad al considerar unirse a nuestra misión de transformar vidas. Su apoyo es fundamental para ofrecer a nuestros niños y niñas en condición de vulnerabilidad un futuro más digno y lleno de oportunidades.

Para garantizar la transparencia y el éxito de nuestros programas de apadrinamiento, hemos establecido las siguientes condiciones generales:

1. Compromisos:

- **Participación Regalos de Navidad:** El Padrino/Madrina se compromete a participar en la entrega de regalos de Navidad hacia a su ahijado en el mes de diciembre.
- **Participación Apoyo Escolar:** El Padrino/Madrina brindará apoyo para el inicio a clases de su ahijado con algunos útiles escolares.
- **Aporte Regular:** El Padrino/Madrina se compromete a realizar una contribución económica mensual, de acuerdo al plan seleccionado.
- **Estabilidad del Apoyo:** Se espera un compromiso de apoyo sostenido en el tiempo para asegurar la continuidad de los beneficios para el niño/a. En caso de que el Padrino/Madrina necesite suspender o modificar su aportación, se solicita notificar a la fundación.
- **Uso de los Fondos:** La fundación garantiza que los fondos recibidos serán administrados de manera responsable y transparente, priorizando las necesidades del niño/a apadrinado/a y los objetivos de los programas de la fundación. Se proporcionarán informes semestrales sobre el impacto de su contribución.



2. Comunicación y Relación con el Ahijado/a:

- **Contacto Regulado:** La comunicación directa entre el Padrino/Madrina y el niño/a apadrinado/a será facilitada y mediada por la fundación, siguiendo protocolos de seguridad y protección infantil. Esto puede incluir el intercambio de cartas, dibujos, correos electrónicos o videollamadas programadas.
- **Actualizaciones Periódicas:** La fundación se compromete a enviar al Padrino/Madrina informes periódicos sobre el progreso académico, de salud y desarrollo del niño/a, así como fotos y testimonios que reflejen el impacto de su apoyo.
- **Visitas:** Con previa coordinación con la fundación, podría considerarse la posibilidad de visitas presenciales. Estas visitas siempre serán supervisadas por personal de la fundación y se realizarán en un entorno seguro y apropiado para el niño/a.

3. Protección y Bienestar Infantil:

- **Prioridad Absoluta:** La protección y el bienestar de los niños y niñas son la máxima prioridad de la fundación. Todas las interacciones y comunicaciones deben respetar los derechos del niño/a y los principios de seguridad infantil.
- **Confidencialidad:** La información personal del niño/a apadrinado/a y su familia será manejada con la más estricta confidencialidad por parte de la fundación y se espera la misma discreción por parte del Padrino/Madrina.
- **No Interferencia Directa:** El Padrino/Madrina se abstendrá de intentar contactar al niño/a o su familia de forma directa, sin la mediación y autorización de la fundación. Esto incluye visitas no programadas, envío de regalos o dinero sin conocimiento de la fundación, o cualquier acción que pueda comprometer la seguridad o la dinámica familiar del niño/a.

4. Rol de la Fundación:

- **Mediación y Gestión:** La fundación actuará como intermediario y gestor principal de la relación de apadrinamiento, asegurando que el apoyo llegue de manera efectiva y que la comunicación sea segura y beneficiosa para el niño/a.
- **Asesoramiento y Soporte:** La fundación brindará asesoramiento y soporte continuo a los Padrinos/Madrinas, resolviendo dudas y facilitando la comprensión del impacto de su contribución.
- **Flexibilidad:** La fundación se reserva el derecho de ajustar las condiciones del apadrinamiento en función de las necesidades cambiantes del niño/a, la familia o los programas, siempre buscando el mayor beneficio para la comunidad.

5. Terminación del Apadrinamiento:

- **Causas de Terminación:** El apadrinamiento podrá ser terminado por solicitud del Padrino/Madrina, por decisión de la fundación (en caso de incumplimiento de las condiciones, cambio de situación del niño/a, etc.), o cuando el niño/a alcance la autonomía o los objetivos del programa.
- **Notificación:** Ambas partes se comprometen a notificar con antelación cualquier decisión de terminación, buscando una transición adecuada para el niño/a.

Al aceptar ser Padrino/Madrina, usted se compromete a cumplir con estas condiciones, contribuyendo así a crear un entorno seguro, estable y lleno de oportunidades para nuestros niños y niñas.

¡Gracias por ser parte de esta gran familia!

Con cariño,

Víctor Berens R.
Director Fundación Casa Raíces